(De la página A 1)

confundir los actos legítimos de defen-sa y preservación del orden público, con aquellos que son contrarios a ese orden

con aquellos que son contrarios a ese orden.

El documento ofiial fue redactado tras el Consejo de Ministros celebrado durante la mañana en el Palacio de La Moneda.

Previamente, el Jefe de Estado, general Augusto Pinochet, presidió una reunión de coordinación en su despacho de la Comandancia en Jefe del Ejército, a la que asistieron el Ministro del Interior; el Director de la Central Nacional de Informaciones, general Humberto Gordon; el Jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, general Andrés Cádiz; y el Director de la Policía de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes.

La declaración del Gobierno señala textualmente:

textualmente

"La muerte trágica de dos funcio-narios que preservaban en Concepción la seguridad nacional, los atentados ex-plosivos en la Región Metropolitana, que hirieron a civiles y causaron im-portantes daños en bienes materiales, los rechazos con armas a procedimien-tos policiales que provocaron al fallalos rechazos con armas a procedimientos policiales que provocaron el fallecimiento de tres personas, el secuestro de siete ciudadanos practicado con violencia y luego la cruel muerte de tres de ellos, son hechos ampliamente difundidos, que han conmovido a la ciudadanía y que han merecido y merecen el más profundo repudio de todos los chilenos y del Gobierno de la República.

ea.

"Nos adherimos y hacemos nuestro el dolor de las familias que por estos hechos han sido tan tristemente afectadas y llamamos a los chilenos a reflexionar objetivamente y con serenidad en relación con estos lamentables su-

xionar objetivamente y con serendade en relación con estos lamentables sucesos.

"El Gobierno no desea desentendimientos ni equívocos. La emoción no debe conducirnos a confusiones estériles ni a dejarnos arrastrar por expresiones sin fundamento, como las que ya se producen desde el exterior, siguiendo la constante desinformación que desde 1973 dirige respecto de nuestro país el comunismo internacional. Los tribunales de justicia, a los que el propio Ministerio del Interior solicitó el viernes pasado la designación de un ministro en visita extraordinario, deberán llegar al pleno esclarecimiento de las circunstancias y características de los secuestros y posterior hallazgo de los ciudadanos asesinados, así como de los demás hechos mencionados.

"Las instituciones y organismos especializados del Gobierno, según se informó el sábado pasado, otorgarán a ello su máxima colaboración, poniendo a disposición de la Justicia todos los antecedentes que se derivan de su exhaustiva investigación. Esperamos y deseamos que ese esclarecimiento pueda lograrse con la mayor prontitud, a fin de que se sancionen debidamente a los culpables.

fin de que se sancionen debidamente a los culpables.

lin de que se sancionen debidamente a los culpables.

"Confiamos, asimismo, en que la ciudadanía no se preste al juego de confundir -como si fueran circunstancias de semejantes orígenes, naturaleza y finalidad- los actos legítimos de defensa y preservación del orden público, con aquéllos que son contrarios a ese orden y producen destrucción delictual de personas y bienes. La tranquilidad y seguridad de la ciudadanía son objetivos superiores del bien común, que a todos interesa y los esfuerzos que se realizan para cautelarlas responden a la necesidad de que el país y los chilenos desarrollen sus actividades en paz. Los atentados, la violencia, el extremismo y los agentes de la destrucción, se inscriben en los anonimatos cobardes de grupos que, aún cuando muy pequeños en número, usan medios irracionales para sembrar con crueldad la confusión.

de grupos que, aún cuando muy pequeños en número, usan medios irracionales para sembrar con crueldad la confusión.

"Vivimos una etapa de nuetra historia en que la patria requiere de nuestras mayores energías y mejores cualidades para reconstruir lo que el terremoto del 3 de marzo destruyó y para llevar a cabo los programas de progreso económico, social e institucional que la Nación necesita. Se requiere de nuestro trabajo y de nuestra mayor dedicación a esa labor eminentemente positiva para el presente y el futuro de Chile. Nada debe atenuar la energía con que ejecutemos esta tarea, y que debe observarse con claridad que cuando señalamos que es "nuestra" respon-

sabilidad es porque compromete real-mente y efectivamente a todos los ciudadanos

dadanos.

"Renovamos así el llamado a los chilenos para que, con lucidez de mente y con ánimo constructivo, no dejen ni por un instante de reconocer los reales valores que deben acrecentarse, desterrando todos los ánimos que pueda derivarse de las desgracias sufridas por los desastres naturales o por la artera mano de los pocos que buscan destrucción y muerte.

"Esto es lo que con mucha sinceridad creemos que Chile espera de cada uno de nosotros en la gran jornada de trabajo y de superación en que estamos empeñados y que nada ni nadie podrá nunca detener."

empeñados y que nada ni nadie podrá nunca detener."